Jueves 28 octubre 1999

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia el plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1987), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 6 de julio de 1999, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Valencia, 6 de octubre de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

POLITECNICA DE VALENCIA

### PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

			1. MATERIAS TRO	ONCALES	3			
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créc Totales	titos anuale Teóricos	es (4) Prácticos /clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
1	1B	Ciencia y tecnología del medio ambiente.	Ecología	4.5 (3T+1.5A)	2.25	2.25	Ecología	«Biología Vegetal», «Ecología», «Edafo- logía y Química Agrí- cola», «Ingeniería Agroforestal» y «Tecnologías del medio ambiente».
1	3B		Estudio del Impacto Ambiental	4.5 (3T+1.5A)	2.25	2.25	Estudio del impacto ambiental: Evalua- ción y corrección.	«Biología Vegetal», «Ecología», «Edafo- logía y Química Agrí- cola», «Ingeniería Agroforestal» y «Tecnologías del medio ambiente».
1	ťΒ	Ciencias de la tierra.	Edafología y Climatología.	4.5	2.25	2.25	Edafología. Clima- tología.	«Edafología y Quími- ca Agrícola» y «Geo- dinámica».
1	1B		Geología y Geodinámica	4.5	3	1.5	Geología. Geodiná- mica. Mecánica de Suelos.	«Edafología y Química Agrícola» y «Geodinámica».

	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	«Ingeniería Agrofo- restal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Mecáni- ca» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructu- ras».	«Ingeniería Agrofo- restal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Mecáni- ca» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructu- ras».	«Comercialización e Investigación de Mercados», «Eco- nomía Aplicada», «Economía Financie- ra y Contabilidad», «Economía, Sociolo- gía y Política Agra- ria» y «Organización de Empresas».	«Expresión Gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Agrofo- restal» e «Ingeniería Cartográfica, Geodé- sica y Fotograme- tría».	«Expresión Gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Agrofo- restal» e «Ingeniería Cartográfica, Geodé- sica y Fotograme- tría».
	Breve descripción del contenido	Materiales. Resistencia de materiales.	Diseño y cálculo de estructuras. Cons- trucciones.	Principios de eco- nomía general y aplicada al sector. Economía y organi- zación empresarial. Valoración.	Técnicas de representación.	Fotogrametría y cartografía. Topo- grafía.
	Prácticos Prácticos Celínicos	4.5	5.5	3.75	2.25	2.25
(0	Créditos anuales (4) es Teóricos Prá	5.	4.5	3.75	2.25	2.25
NCALES	Créc Totales	<b>o</b>	O	7.5 (6T+1.5A)	4.5 (3T+1.5A)	4.5 (3T+1.5A)
1. MATERIAS TRONCALES	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Materiales y Resistencia de Materiales.	Diseño, Cálculo de Estructuras y Construcciones.	Economía	Técnicas de Representación	Topografia
	Denominación (2)	Construcciones agroindustriales.		Economía.	Expresión gráfica y cartografía.	
	Curso (1)	2A	28		4	2
	Ciclo	<del></del>	ν-	~	<del>-</del>	_

		<del></del>					
	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	«Electromagnetis- mo», «Física Aplica- da», «Física de la Materia Condensa- da» y «Física Teóri- ca».	«Estadística e Investigación Operativa» y «Matemática Aplicada».	«Ingenierfa Agrofo- restal», «Ingenierfa Eléctrica», «Ingenie- ría Hidráulica» y «Ingeniería Mecáni- ca», «Máquinas y Motores Térmicos».	«Ingenierfa Agrofo- restal», «Ingenierfa Eléctrica», «Ingenie- ría Hidráulica» y «Ingenierfa Mecáni- ca», «Máquinas y Motores Térmicos».	«Ingenierfa Agrofo- restal», «Ingenierfa Eléctrica», «Ingenie- ría Hidráulica» y «Ingenierfa Mecáni- ca», «Máquinas y Motores Térmicos».	«Economía, Sociología y Política Agra- ria», «Ingeniería Agroforestal», «Inge- niería de la Cons- trucción» y «Proyec- tos de Ingeniería».
	Breve descripción del contenido	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos.	Algebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ecuaciones diferenciales. Estadística. Métodos numéricos.	Electrotecnia.	Motores y máquinas. Mecanización Agrí- cola.	Hidráulica. Riegos.	Metodología, organización y gestión de proyectos.
	Prácticos /clínicos	6.75	6.75	м	5.7	3.75	ю
	Créditos anuales (4) es Teóricos Pr	6.75	6.75	ო	5.	3.75	М
ONCALES	Crédi	13.5 (6T+7.5A)	13.5 (12T+1.5A)	6 (4.5T+1.5A)	6 (4.5T+1.5A)	7.5 (6T+1.5A)	ω
1. MATERIAS TRONCALES	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Fundamentos Matemáticos de la Inge- nierla	Electrotecnia	Motores y Maquinaria Agrícola	Hidráulica	Proyectos
	Denominación (2)	Fundamentos físicos de la inge- niería.	Fundamentos matemáticos de la ingeniería.	Ingeniería del medio rural.			Proyectos.
	Curso (1)	1A y B	1A y B	58	₹.	κ	₩
	Ciclo	~	~	<del>-</del>	<del>-</del>	·	<del>V</del>

	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	«Edafología y Química Agrícola», «Genética», «Producción Animal» y «Producción ción Vegetal».	«Edafología y Química Agrícola», «Genética», «Producción Animal» y «Producción ción Vegetal».
	Breve descripción del contenido	Bases de la produc- ción agraria. Siste- mas de producción. Protección de cutti- vos.	Bases de la produc- ción agraria.
	Prácticos \^/clſnicos	3.75	2.25
S	ditos anuale Teóricos	3.75	2.25
NCALE	Cre	7.5	4.5
1. MATERIAS TRONCALES	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Fitotecnia	Producción animal
	Denominación (2)	Tecnologías de la Producción Agraria.	
	Curso (1)	2A	3A .
	Ciclo	_	<del>-</del>

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN MECANIZACION Y CONSTRUCCIONES RURALES PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

	3)						
(1)	Vinculación a áreas de conocimiento (3)			«Filología Inglesa».	«Edafología y Química Agricola», «Inge- niería Química» y «Química Analítica».	«Biología Animal», «Biología Vegetal», «Edafología y Química Agrícola», «Producción Animal», «Producción Vegetal», «Microbiología» y «Tecnología de Alimentos».	«Producción Vegetal».
2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)	Breve descripción del contenido			Conocimientos de la gramática inglesa, vocabulario técnico y científico. El discurso científico: la estructura básica de un artículo académico.	Química general. Análisis instrumental.	Biología vegetal y animal. Botánica.	Estudio de los principales cultivos herbá- ceos.
ORIAS D	les	Prácticos	/clínicos	5.5	2.25	ю	2.25
<b>OBLIGAT</b>	Créditos anuales	Teóricos		e e	2.25	т	2.25
FRIAS (	0	Totales		5.4	4.5	ω	4.5
	Denominación			Inglés	Química General	Biología	Cultivos Herbáceos
	0	(5)		4	4	1A .	2B.
	Ciclo	-		-	~	~	<del></del>

		2. MAT	ERIAS (	BLIGAT	ORIAS D	2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)	1)	
Ciclo	Curso	Denominación	Ō	Créditos anuales	les	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	¬—
	(2)		Totales	Teóricos	Prácticos	•		
					/clinicos			
←		Mecánica de Suelos y Cimenta- ciones	ထ	m ·	က	Mecánica de suelos. Cimentaciones.	«Edafología y Química Agrícola», «Geodinámica», «Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Mecánica», «Ingeniería del Terreno» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».	
-	28	Maquinaria Agrícola II	ω.	м 	m	Ampliación de maquinaria agrícola.	«Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería Eléctrica», «Ingeniería Hidráulica» y «In- geniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos».	
<del>-</del>	. 5A	Investigación Operativa	4.5	2.25	2.25	Formulación de modelos de programación lineal y entera. Estudio de modelos agronómicos. Teoría de redes. Gestión de provectos.	«Estadística e Investigación Operativa» y «Matemática Aplicada».	
<del>-</del>	28	Industrias Agrarias	ω	ო	ო	Procesos de preparación, acondiciona- miento, transformación y conservación de productos.	«Tecnología de Alimentos», «Ingeniería Química», «Química Analítica» y «Nutri- ción y Bromatología».	
<del>-</del>	38	Mecanización Agraria	4.5	2.25	2.25	Mecanización agrícola. Utilización, regula- ción y criterios de selección de maquinaria y aperos.	«Mecanización agraria», «Ingeniería Agroforestal».	
<b>~</b>	3A	Fruticultura	4.5	ო	<del>د</del> .	Bases y tecnología de la propagación y de la producción frutícola.	«Genética» y «Producción Vegetal».	
<del></del>	38	Ampliación de Topografía	ဖ	т	m	Métodos topográficos. Informatización del gabinete.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».	
~	38	Riegos y Drenajes	4.5	2.25	2.25	Sistemas de riego: a pie, aspiración, localizado. Redes de drenajes. Materiales. Diseño.	«Ingeniería Agroforestal».	
-	38	Proyecto final de carrera	4,5		4,5	Elaboración de un proyecto Fin de carrera como ejercicio integrador o de síntesis.	Todas las áreas de la titulación	

Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno. La especificación por cursos es opcional para la Universidad. Libremente decidida por la Universidad. £000

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

# PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Š	(ATERI)	3. MATERIAS OPTATIV		AS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) : 21 -por ciclo: 225 -curso:
		Créditos			
Denominación (2)	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Sistemas de riego a presión.	9	3	8	Riego localizado a presión. Riego por aspersión.	«Ingeniería Agroforestal».
Redes colectivas de riego a presión.	ဖ	ო	က	Redes de riego a presión. Análisis y modelización de redes hidráulicas.	«Ingeniería Agroforestal».
Obras de tierra y caminos rurales.	9	ю	ო	Mecánica de suelos aplicada. Obras de regula- ción y almacenamiento de agua. Vías rurales y pecuarias.	«Ingeniería Agroforestal».
Fundamentos analíticos agroalimen- tarios.	ဖ	m	ო	Aplicación de técnicas analíticas de parámetros en los procesos agroalimentarios bajo técnicas de producción, control y certificación.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».
Química agrícola.	ဖ	4.5	1.5	Identificación de las funciones químicas en los sistemas productivos agroalimentarios. Análisis de las fracciones agrícolas más importantes.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».
Quimiometría aplicada a la agroali- mentaria.	4.5	ო	1.5	Estudio de métodos de resolución y aplicación a problemas analíticos de carácter agronómico y agroalimentario.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».
Ampliación de Inglés.	Ø	<u>ო</u>	m	Características generales del discurso científico y académico. La organización y estructura del texto académico.	«Filología Inglesa».
Inglés por ordenador.	4.5	0	4.5	Ayudas informáticas para la comprensión y ex- presión en lengua inglesa.	«Filología Inglesa».
Francés I.	9	ო	ო	Francés agrícola general a nivel oral y escrito y de comunicación.	«Filología Francesa».
Francés II.	9	ო	က	Francés específico relacionado con las diferentes ingenierías de la rama agraria.	«Filología Francesa».
Valencià agrícola.	9	<b>е</b>	m	Valenciano con terminología específica de ingeniería agrícola y textos científico-técnicos.	«Idiomas».
Cultivos hortícolas e intensivos.	φ	ю	ო	Bases y tecnología de la propagación y de la producción hortícola.	«Genética» y «Producción Vegetal».
Praticultura.	4.5	2.25	2.25	Estudio de las principales especies forrajeras y pratenses. Manejo y explotación de praderas.	«Producción Vegetal».

3. MATERIAS OPTATIVA	150	PT/	ATIVAS (	S (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) : 21 -por ciclo: 225 -curso:
		Créditos			
Denominación (2)	Totales	Teóricos	Prácticos /cl/nicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	4.5	2.25	2.25	Estudio de las malas hierbas de interés agrícola y su control.	«Producción Vegetal».
Agricultura alternativa.	4.5	2.25	2.25	Sistemas alternativos de producción agrícola.	«Producción Vegetal».
Cultivos frutales alternativos.	4.5	5.7	ю	Estudio de las diversas especies leñosas con posibilidades de implantarse como cultivos frutícolas alternativos.	«Producción Vegetal».
Manejo de plaguicidas.	ဖ	က	ო	Biología de plagas y enfermedades y técnicas de control.	«Producción Vegetal».
Análisis de aguas, suelos y plantas.	9	ო	ю	Estudio de los distintos métodos que determinan los parámetros que caracterizan y evalúan a los suelos, aguas y plantas.	«Producción Vegetal».
	O	4	7	Estudio del bulbo húmedo, determinación de las necesidades de agua, y nutrientes de los cultivos aplicados mediante riego localizado. Fertilizantes y manejo agronómico del sistema.	«Producción Vegetal».
Ampliación de edafología.	4.5	ო	1.5	Agua en el suelo. Salinidad, suelos salinos, manejo y recuperación. Suelos y contaminación.	«Producción Vegetal».
Conservación de suelos.	Ø	m	m	Descripción de suelos. Clasificación. Sistemas de evaluación. Indicadores físicos, químicos y biológicos de la degradación.	«Producción Vegetal».
	Θ	ო	т	Situación y movimiento de agua en la hidrosfera. El agua en medios permeables. Acuíferos. Aguas superficiales y subterráneas. Aporte de sales. Calidad del agua y contaminación.	«Producción Vegetal».
Control estadístico de calidad.	φ	т	т	Control estadístico del proceso. Control de re- cepción.	«Estadística e Investigación Operativa».
Diseño de experimentos.	9	ო	<b>м</b>	Fundamentos de la experimentación aplicados a la agricultura y a las industrias agrarias y alimentarias. Diseño de experiencias agrarias y alimentarias.	«Estadística e Investigación Operativa».
Administración y gestión de la empre- sa agroalimentaria.	φ	ю	ო	Marco jurídico-fiscal de la empresa agroalimentaria. Gestión económico-financiera. Técnicas de la gestión comercial. Gestión de recursos humanos.	«Economía, Sociología y Política Agraria».
Diseño asistido por ordenador.	9	ო	က	Dominio de geometría y sistemas de representación a través del diseño asistido por ordenador.	«Expresión Gráfica de la Ingeniería».
Laboratorio de análisis matemático.	ø	<del>د</del> .	5.5	Ampliación de las aplicaciones del cálculo en ingeniería. Análisis de funciones de dos variables. Integración múltiple.	«Matemática Aplicada».

3. N	3. MATERIAS OPTATIV	S OPT		AS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) : 21 -por ciclo: 225 -curso:
		Créditos			
Denominación (2)	Totales	Teóricos	Prácticos /clfnicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Fundamentos matemáticos de la topografía.	ဖ	3.	4.5	Trigonometría plana. Trigonometría esférica. Transformaciones geométricas en el plano y en el espacio.	«Matemática Aplicada».
Catastro de rústicas.	4.5	ო	1.5	Catastro parcelario de fincas rústicas. Legisla- ción.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogra- metría».
Topografía de obras.	φ	ю	т	Replanteos, alineaciones, trazados y ubicaciones.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
Sistemas de información geográfica aplicada à la agricultura.	ဖ	m	က	Sistemas de información geográfica. Software de aplicación. Cartografía temática.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogra- metría».
Teledetección aplicada a la agricultura.	9	ო	ო	Fotointerpretación. Detección remota vía imagen satélite. Software de aplicación.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
Aplicaciones informáticas en agricultura.	ω	£.	4.5	Utilización de bases de datos. Introducción al software agroalimentario.	«Producción vegetal», «Tecnología de Alimentos», «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», «Ingeniería Agroforestal», «Idiomas» y «Mecanización».
Manejo y Gestión de Explotaciones Agrarias.	မ	1.5	4.5	Sistemas de producción y manejo agrícolas, realizados en campo.	«Producción Vegetal».

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

CREDITOS

IN DE ESTUDIOS
L PLAN D
DEGANIZACION DEL
Ō
GENERAL
(O 3: ESTRUCTURA
ANE

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS	5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO $\boxed{\mathbb{SI}}$ (6).
UNIVERSIDAD: POLITECNICA DE VALENCIA	6. STI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A: (7) STI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS 1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE	INT THABAJOS ACADEMICAMENTE UHIGIDOS E INTEGHADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS STUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD ST. OTRAS ACTIVIDADES
(1) INCENIEN TEQUIO AGRICYLA, ESPECIALIDAD EN MECANIZACION Y O'NSTRUCCIONES HURALES	— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS; 22.5 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)
2. ENSEÑANZAS DE 1º CICIO	7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS	- 1.º CICLO 3 AÑOS
(3) ESCUEIA UNIVERSITARIA DE INGENUERIA TECNUCA AGRIONIA	- 2.º CICLO - AÑOS
4. CARGA LECTIVA GLOBAL	

### Distribución de los créditos

約

				<u>:</u>		
TOTALES	8	87.75	74.25			
TRABAJO FIN DE CARRERA	Services.		4.5		15 to 15	
CREDITOS UBRE CONFIGURA- CION (5)	١	11,25	11.25			
MATERIAS OPTATIVAS	4.5	1	16.5			-
MATERIAS MATERIAS TRONCALES OBLIGATORIAS	13.5	12	19,5			
MATERIAS	45	49.5	22.5			
CURSO	1.9	29	36			
CICLO	-	ו מסרס			II CICLO	

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de solo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- Dentro de los limites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del lítulo (4) Dentro de los l de que se trate.
- (5) Ai menos el 10% de la carga lectiva "global"

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1.9	63	33.75	29.25
22º	76.5	39.75	36.75
32	63	32,25	30.75

- (6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global,
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- asi como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada credito, y el carácter teórico (8) En su caso, se consignarà "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., o práctico de éste.
- (9) Se expresara lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del titulo de que se trate.

### II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- Règimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los articulos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/8;
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuen-ciás entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (articulo 9.º, 1. R.D. 1497/87).

Q

- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (articulo 11 R.D. 1497/87).

ত

- 2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se
- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del titulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), asi como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades. cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A က်

### .Organización de las enseñanzas

### 1.1 Características generales

El plan de estudios está organizado en cuatrimestres y tiene una duración de 6 cuatrimestres con un total de 225 créditos y se organiza en un solo ciclo.

los anexos 2A, 2B y 2C. En primer curso, no obstante, existen dos asignaturas con distribución anual. La carga lectiva anual entre créditos teóricos y prácticos, es de 63 créditos en el primer curso, 76,5 créditos en el segundo y 63 créditos en el tercer curso. La distribución de Las asignaturas se agrupan en 2 períodos académicos (cuatrimestres) al año, de 14 semanas cada uno, designándose por A al primero de ellos y por B al segundo, tal y como aparecen en asignaturas por cuatrimestre se muestra en las tablas adjuntas.

### 1.2.Organización temporal en el aprendizaje

contrario, el estudiante habrá de tener presente las recomendaciones de matricula e incompatibilidades que el centro establecerá en determinadas asignaturas. En cualquier caso, y como norma general, el conjunto de asignaturas del cuatrimestre X se establece como prerrequisito para cursar las asignaturas del cuatrimestre X+4. Así, las asignaturas del 1<sup>er</sup> cuatrimestre son prerrequisito de las del 5º y 6º cuatrimestre y las del 2º son prerrequisito de las estudiante que progrese normalmente cursará las asignaturas en su debido orden. En caso Cada asignatura está asignada a uno o dos cuatrimestres completos, de forma que el

El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera sólo se podrá aprobar (es decir, presentar y defender el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera) cuando se hayan aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios.

### AGRICOLA, ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA CONSTRUCCIONES RURALES ORDENACIÓN TEMPORAL

	1er CUATRIMESTRE		2" CUATRIMESTRE		
	ASIGNATURA	CRED	ASIGNATURA	CRED	CR.T.
PRIMERO	Fundamentos	Matemáti	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería (T)		13.5
,	Fundam	entos Fisic	Fundamentos Físicos de la Ingeniería (T)		13.5
	Técnicas de	4.5	Ecología (T)	4.5	6
	Representación (T)		.,		
	Inglés (OB)	4.5	Geología y	4.5	6
			Geodinámica (T)		
	Biología (OB)	4.5	Edafología y	4.5	10.5
			Climatología (T)		
	Química General (OB)	4.5	Optativa	4.5	6
		30		33	63

	3er CUATRIMESTRE		4° CUATRIMESTRE	Ш	
	ASIGNATURA	CRED.	ASIGNATURA	CRED.	CR.T.
SEGUNDO	Materiales y	თ	Diseño, Cálculo de	6	18
	Resistencia de		Estructuras y		
	Materiales (T)		Construcciones (T)		
	Motores y Maquinaria	9	Cultivos Herbáceos (OB)	4.5	10.5
	Agricola (T)				
	Economía (T)	7.5	Mecánica de Suelos y	9	13.5
			Cimentaciones (OB)		
	Fitotecnia (T)	5.7	Electrotecnia (T)	9	12
	Topografía (T)	4.5	Maquinaria Agrícola II	9	10.5
			(OB)		
	Investigación	4.5	Industrias Agrarias (OB)	9	10.5
	Operativa (OB)		,		
		39		37.5 76.5	76.5

	5º CUATRIMESTRE		6º CUATRIMESTRE			
	ASIGNATURA	CRED.	ASIGNATURA	CRED.	CR.T	
TERCERO	Hidráulica (T)	7.5	Estudio Impacto Ambiental (T)	4.5	12	
	Proyectos (T)	6	Mecanización Agraria (OB)	4.5	10.5	
	Fruticultura (OB)	4.5	Ampliación de Topografía (OB)	6	10.5	
	Producción Animal (T)	4.5	Riegos y Drenajes (OB)	4.5	9	
	Optativa	6	Optativa	4.5	10.5	
,	Optativa	6	Trabajo Fin de Carrera	4.5	10.5	
		34.5		28.5	63	

### 1.3. El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera

Para obtener el título se habrá de realizar el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera. La realización del mismo se llevará a cabo. preferentemente, durante los últimos cuatrimestres de los estudios y tendrá una asignación de 4.5 créditos. La evaluación será posterior a la obtención de evaluación positiva de las materias troncales, obligatorias, optativas y de libre elección necesarias para obtener el título.

El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera se ajustará a las normas que para su ejecución, presentación y defensa establezca el centro.

### 1.4. Estudios realizados en el marco de convenios internacionales

En el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad y aprobados por el Centro, el estudiante podrá cursar hasta un máximo de 15 créditos, o bien desarrollar el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera en un Centro equivalente de otra Universidad. En estos supuestos, la equiparación de estudios y su evaluación se ajustará a lo establecido en dichos convenios.

### 1.5. Formación complementaria

Un estudiante podrá solicitar al Centro hasta 4,5 créditos de libre elección por su participación reglada en proyectos (p.ej. becarios PID en Proyectos de Innovación Docente) dirigidos por profesores adscritos a la Escuela y validados por ésta.

### 1.6. Período de escolaridad

Se establece un período de escolaridad mínimo de tres años.